

Conforme lo acordado en la sexta sesión ordinaria del 2014 del Comité Técnico de Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores, Jueces, Árbitros y Organizaciones Deportivas, se puede apreciar que en la página 10 (de 25), se aprobaron estímulos económicos a 17 deportistas de la rama de Squash (3 de estos a Nivel Nacional y 14 de Nivel Internacional), de igual forma se puede observar en la página 15 (de 25) que se aprobaron estímulos económicos a 9 entrenadores de la rama de Squash (6 de estos a Nivel Nacional y 3 de Talla Internacional).

Es obvio que los 17 deportistas y los 9 entrenadores, además de vivir y/o residir en el Estado de México, representan con mucho orgullo y dignidad a la entidad Mexiquense, por lo que en su momento, el honorable y honesto Presidente de "Squashistas Mexiquenses A.C." entregó al Lic. Fernando Platas Alvares, escrito o escritos donde solicita la se apoye a estos deportistas y entrenadores para ser acreedores a dichos estímulos, así como también en su momento entregó el listado SIREN 2014 donde el IMCUFIDE puede corroborar que los deportistas y entrenadores en mención son afiliados a "Squashistas Mexiquenses A.C." y que por derecho son merecedores de dicho estímulo, (menciono SIREN 2014, ya que en el SIREN 2013 no se encuentran listados todos los deportistas y/o entrenadores en mención)

Con base en lo anterior solicito:

- 1) Copias legibles y digitalizadas del oficio, o los oficios (con todos sus anexos) que entregó el honorable representante de "Squashistas Mexiquenses A.C." en la secretaría de la dirección general del IMCUFIDE (o en cualquier área del IMCUFIDE), solicitando se agregaran a los 17 deportistas y a los 9 entrenadores de los cuales el H. Comité Técnico de Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores, Jueces, Árbitros y Organizaciones Deportivas, aprobó un estímulo económico para el mes de Junio del 2014 a los 17 deportistas y 9 entrenadores, tal y como se observa en la página 10 y 15 respectivamente del Acta de la sexta sesión ordinaria 2014 celebrada el día 5 de Junio del 2014.
- 2) Copias legibles y digitalizadas de los currículos deportivos, trayectoria deportiva o el listado de participación de los eventos nacionales o internacionales en los que los 17 deportistas, hayan participado durante el año 2014, para hacerse acreedores al estímulo otorgado por el IMCUFIDE tal y como se observa en la página 10 de la Acta de la sexta sesión ordinaria 2014 celebrada el día 5 de Junio del 2014. (si no existen eventos del año 2014, acepto que me entreguen los del año 2013).
- 3) Copias legibles y digitalizadas de los currículos deportivos y/o trayectoria deportiva de los 9 entrenadores que tiene el Squash Mexiquense, y que aparentemente no se dan abasto para cubrir a todo el representativo Infantil y Juvenil del Estado de México que nos personifican en los eventos organizados por la Federación de Squash de México A.C., entrenadores a quienes también se les reconoció económicamente por su gran labor, y cuyos nombres se pueden observar en la página 15 de la Acta de la sexta sesión ordinaria del 2014 celebrada el día 5 de Junio del 2014.

- 4) Copia legible y digitalizada del listado SIREN 2014 o la lista de Afiliados a "Squashistas Mexiquenses A.C." donde se encuentren, por supuesto, los nombres de los 17 deportistas y los 9 entrenadores en cuestión, documento que de acuerdo a la "Ley ..." deberá presentar la Asociación para poder solicitar recursos al IMCUFIDE.

- 5) Copia legible y digitalizada de la sexta sesión ordinaria del 2014 del Comité Técnico de Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores, Jueces, Árbitros y Organizaciones Deportivas, una vez que la copia que se encuentra en el portal de transparencia no está completamente legible, tal y como se puede apreciar en la página 16 de dicha Acta.

Anexo copia del SIREN 2013 y el Acta (poco legible) de la sexta sesión ordinaria del 2014.

Gracias.